

RAQUEL CASTAÑEYRA MARRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), con domicilio social en Tacoronte, Carretera del Pris, nº 68, con C.I.F. A-38.064.408, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 431, Libro 239, Sección 3ª, Folio 99, Hoja número 3.010, Inscripción 1ª.-----

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día **once de enero de dos mil veinte y cuatro**, en la sala “Ocho Islas” del Edificio del Palacio Insular, sito en la Pz. de España, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del recién nombrado presidente del Consejo de Administración, D. Valentín Esteban González Évora, en relación con el **punto noveno del orden del día de la citada sesión**, y tras la exposición realizada por la Sra. gerente de las tres ofertas presentadas para la contratación del **“Suministro de turbas para cultivo de plantas”, EXP-25-2023**, comprensiva de las siguientes ofertas:

Ofertante	CIF	Fecha-hora envío carta solicitud oferta (con acuse de recibo)	Fecha-hora recepción acuse recibo	Fecha-hora recepción oferta	Días (*)	ANEXO I - Oferta (70 puntos)		
						Precios <= máximos	Importe oferta (máximo 33246,5 € anual sin IGIC)	Puntos
VALIMEX, S.L.	B46054193	26/12/2023 11:03		03/01/2024 11:29	8	SI	31.891,00	70,00
FLORAGARD VERTRIEBS-GmbH	DE250552492	26/12/2023 11:04	26/12/2023 11:34	No se recibió oferta				
NIVARIA AGRICULTURA,S.L.	B76569755	26/12/2023 11:05		No se recibió oferta				

(*) Días hasta presentar oferta (contados desde día siguiente a envío)

El Consejo de Administración **acuerda**, con todos los votos presentes a favor, **adjudicar a la entidad VALIMEX, S.L.**, CIF B46054193, **el contrato de “Suministro de turbas para cultivo de plantas”**, expediente **EXP-25-2023**, al ser la única oferta presentada, con un precio unitario de adjudicación de 31.891,00 € más, en su caso, 7% Igc (2.232,37 €) que resulta en un total de 34.123,37 €

Asimismo, acordó designar como responsable del contrato a la gerente de CULTESA, Doña María Teresa Cruz Bacallado.

Finalmente, acordó requerir al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato, facultando a la Sra. gerente de la entidad para su formalización.


Y para que así conste expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a once de enero de 2024.

Firmado electrónicamente por:

La secretaria del Consejo de Administración de CULTESA, Raquel Castañeyra Marrero.

Con el visto bueno de:

El presidente del Consejo de Administración de CULTESA, Valentín Esteban González Évora

Código Seguro De Verificación	JBTghFsljWflW0tnr7fGxQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal	Firmado		11/01/2024 15:06:57	
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado		11/01/2024 14:17:12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/JBTghFsljWflW0tnr7fGxQ%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1		